



Bucaramanga, 05 OCT 2018



Señor (a)
MARTIN EMILIO CORTEZ
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 8926 del 14 de septiembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG203851254CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARTIN EMILIO CORTEZ

Dirección: CARRERA 25 N°35-29
APTO 101 BARRIO ANTONIA
SANTOS

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002516

Fecha Pre-Admisión:
20/09/2018 13:20:47

Min. Transporte Lic. de carga 0007201 del 20/05/2011
Min. TIC. Lic. de carga 000121 del 09/03/2011



Bucaramanga

Señor(a).

MARTIN EMILIO CORTEZ

Carrera 25 NO 35-29 Apto 101, Barrio Antonia Santos
Bucaramanga-Santander

Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
Asignación: INSPECCIÓN CIVIL PAR EN DESCONGESTION
Radicado: 21280
Proceso: INFRACCIÓN A LA NORMA URBANÍSTICA

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **13 de septiembre de 2018**, al expediente bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Por parte de la inspección el 20 de marzo de 2018, se enviaron oficios a la Secretaria De Salud y Ambiente, y a la empresa EMPAS con el fin de que se realice visita técnica y se emita concepto técnico.
- La empresa EMPAS mediante oficio del 16 de abril de 2018 dio respuesta, informando que su personal técnico realizo visita al inmueble sin encontrar a sus residentes.
- El inspector manifestó su compromiso de continuar dando impulso procesal.

Por lo cual esta Delegada Penal continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Tercera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 5884-14

Proyectó: María Alejandra Soto- Apoyo a la Gestión Jurídica

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 8926
Fecha: septiembre 14, 2018, 11:55 a. m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: NO

siged

25 SEP 2018

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 05 OCT 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 d el C.C.A., para notificar a **MARTIN EMILIO CORTEZ**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General ,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472	Motivos	Desconocido	<input type="checkbox"/>	No Existe Numero	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>		
	de Devolución	Rehusado	<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>		
		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	D	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	D	R	D
Nombre del distribuidor: 21 SEP 2018													
C.C. Martin Emilio Cortez													
Centro de Distribución: 109													
Observaciones: ASU LO CONCEPTO SE pregunta 35-20													

DE BUCARAMANGA
RECIBIDO
25 SEP 2018